Fecha: 10 MAYO 2012

ANTECEDENTES DEL LLAMADO
PAC 23/12 "Adquisición de Periodicos"
ID N° : 238917

Modalidad	El llamado es por Contratación Directa. Ley N° 2051/03, Art 16 Inc "C" y el decreto reglamentario Art. 34 Rubro: 330 "Adquisición de Periódicos" FF 10 Plan Financiero prevé pago: • May/12: Gs. 3.881.800.- • Ago/12 : Gs. 5.000.000.- • Oct/12: Gs. 5.000.000.-
Resoluciones	• Resol. CGR N° 91/12 de fecha 27/02/12 que aprueba el Programa Anual de Contrataciones.
CDP	• Por memo DGA/DAL N° 006/12 de fecha 07/03/12 se solicita la confección del CDP. • Se emite el CDP N° 51/12 de fecha 07/03/12 por Gs.13.881.800.
Publicación del PAC	En fecha 15/03/12 DGA/DAL/DPyE informa que el mismo se encuentra publicado en el portal de la DNCP y conforma el expediente con mesa de entrada N° 308648 del 15/03/12
El Pliego	• Presentación de Oferta: 29/03/12 a las 10:00 • Anexo 1 "Instrucciones a los oferentes" establece: ✓ Tope de Consultas: 22/03/12 ✓ Tope de modificación del llamado, mediante a Adenda: 26/03/12. ✓ Sistema de adjudicación: **por Lote** ✓ Formalización del contrato: **Orden de Compra, 12 meses** ✓ Contrato Abierto LOTE1 - El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto mínimo de Gs.4.720.450 (Guaraníes cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta). En el Ejercicio Fiscal 2012 será ejecutado Gs. 6.940.900.- (Guaraníes seis millones novecientos cuarenta mil novecientos) y en el Ejercicio Fiscal 2013, Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) que estará supeditado a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN correspondiente a ese ejercicio fiscal. LOTE2 - El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto mínimo de Gs.4.720.450 (Guaraníes cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta). En el Ejercicio Fiscal 2012 será ejecutado Gs. 6.940.900.- (Guaraníes seis millones novecientos cuarenta mil novecientos) y en el Ejercicio Fiscal 2013, Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) que estará supeditado a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN correspondiente a ese ejercicio fiscal. • Anexo 2 "Carta Oferta" ✓ Cuadro de Precios ✓ Vigencia de oferta: 60 días ✓ Garantía de mantenimiento de oferta: 5% • Anexo 3 "Especificaciones Técnicas" ✓ Cuadro de los servicios requeridos ✓ Margen de preferencia: 20% Productos Nacionales. ✓ Plazo de Entrega: al dia sgte de recibido la Orden Compra. • Anexo 4 "Declaración Jurada" (Art. 40) • Anexo 5 "Declaración Jurada" (s/ menores) • Anexo 6 "Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato".
Publicación del Llamado	21/03/12 según reporte de DGA/DAL/DPyE y DNCP
Invitación	• En fecha 23/03/12 se cursan las invitaciones a: ✓ Editorial El País (Ultima Hora) ✓ Editorial Azeta (abc color) ✓ El Lector ✓ Diario Express ✓ Distribuidor Eladio Villalba

	✓ Distribuidor Feliciano Rodriguez ✓ Distribuidor Vidal Galeano Gutiérrez ✓ Agencia Benito Rojas
Acta de Apertura	• 29/03/12 se procedió al Acto de Apertura, con la presentación de un solo oferente: Lic. Alfredo Lird Caceres, para Diario Express.
Adendas y Aclaraciones	• En fecha 01/04/12 se emite la Adenda de Aclaración N° 1 por prorroga.
Acta de Aperturas	• En fecha 13/04/12 a las 10:30 se procedió al segundo acto de apertura donde solo se recepciono la oferta de Diario Express.

EVALUACION DE OFERTAS

10. *El oferente deberá presentar con su oferta los sgtes documentos:*

	Alfredo Lird Caceres Diario Express
Anexo 2:	
Carta-Oferta completado y firmado	Cumple
DDJJ Art 40° Ley 2051.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite capacidad del firmante	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta (ítems 6 del "Anexo 2")	Cumple

En atención al llamado por Contratación Directa, PAC 23/12 "**ADQUISICION DE PERIODICOS**", cuya apertura fuera establecida para 29/03/12, con un solo oferente, que se ha prorrogado para una segunda apertura en fecha 13/04/12, con la presentación de solo un oferente, que luego de cumplir con los requerimientos, la oferta se encuentra en condiciones de ser analizada, previa verificación de los datos aritméticos

12. *El oferente podrá presentar con su oferta las documentaciones adicionales:*

	DIARIO EXPRESS
a. Nombre del BANCO y el número de Cuenta Corriente a nombre de la empresa, en el que se acredite el pago y deberá estar avalada por una certificación del BANCO, en original o copia autenticada, conforme el Decreto N° 7781/06.	No Cumple
b. Fotocopia de Planilla de seguro social presentada al IPS o constancia de no adeudar.	Cumple
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
d. Certificado De Cumplimiento Tributario vigente;	Cumple
e. Fotocopia del Balance General de los últimos (2) dos años de funcionamiento (2009 y 2010).	Cumple
f. Copia de contratos ejecutados de los dos (2) últimos años (2009 y 2010), de acuerdo a las especificaciones técnicas.	Cumple
g. Constancias o certificados de 3(tres) instituciones públicas y/o empresas privadas, como mínimo, a quienes prestaron servicios (semejantes a los del llamado), en los últimos 3 años (2009, 2010 y 2011), donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados.	Cumple
h. Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
i. Copia del Anexo "3" firmado y/o documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas (catálogos; planillas de datos; declaraciones; certificados; etc.)	Cumple
j. Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la Empresa para realizar los servicios requeridos.	Cumple
k. Descripción del local de funcionamiento de la empresa.	Cumple
l. Listado de vehículos disponibles para la provisión requerida	Cumple

Capacidad Financiera	El oferente, presenta sus indicadores financieros (folio 22/36), los que se enmarcan en dentro de las condiciones establecidas en el llamado.

Evaluación de las ofertas

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario(IVA incluido)
1	55101504-001	Periódico ABC Color de lunes a domingos	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	unidad	1	6.200

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	55101504-001	Periódico ÚLTIMA HORA de lunes a domingo	Ultima Hora	Paraguay	Unidad	unidad	1	6.200

OBSERVACION: PARA LA COTIZACION DE LOS PERIÓDICOS, SE DEBERÁN **INCLUIR TODOS LOS COSTOS** DE ENTREGA DIARIA A REALIZARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1 – DE LUNES A VIERNES - EN LA OFICINA DE LA GUARDIA, SITO EN AUSTRIA 1879, EN HORARIO HABITUAL COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:00 HS. HASTA LAS 07.00HS. A.M. ENTREGA DE 4 EJEMPLARES DE CADA UNO.

2 – SABADO, DOMINGO Y DIAS FERIADOS. DOS EJEMPLARES DE CADA UNO EN LA OFICINA DE LA GUARDIA, SITO EN AUSTRIA 1879. UN EJEMPLAR DE CADA UNO EN BARRIO OBRERO Y EN VILLA ELISA. RESPECTIVAMENTE. (EXCLUYENTE)

LOTE 1
El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto minimo de Gs.4.720.450 (Guaranies cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta).

En el Ejercicio Fiscal 2012 será ejecutado Gs. 6.940.900(Guaraníes seis millones novecientos cuarenta mil novecientos) y en el Ejercicio Fiscal 2013, Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) que estará supeditado a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN correspondiente a ese ejercicio fiscal.

LOTE 2
El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto mínimo de Gs.4.720.450 (Guaraníes cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta).
En el Ejercicio Fiscal 2012 será ejecutado Gs. 6.940.900.- (Guaraníes seis millones novecientos cuarenta mil novecientos) y en el Ejercicio Fiscal 2013, Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) que estará supeditado a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN correspondiente a ese ejercicio fiscal.

CONCLUSION

Al respecto, considerando que la oferta presentada cumple con los requisitos técnicos y legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, los precios ofertados se encuentran acordes a los del mercado local por lo que resultaría ventajoso a los intereses de la Institución.

Por lo expuesto, se sugiere la adjudicación para la "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS" fundamentados en los criterios estipulados para la contratación, y en los principios establecidos en el Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia", la adjudicación a favor de la firma DIARIO EXPRESS del Lic. ALFREDO LIRD CACERES, de la sgte manera.

LOTE 1
El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto mínimo de Gs. 4.720.450 (Guaraníes cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta).

LOTE 2
El monto máximo a ser contratado es de Gs. 9.440.900 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos) y un monto mínimo de Gs.4.720.450 (Guaraníes cuatro millones setecientos veinte mil cuatrocientos cincuenta).

Además se solicita, que sea señalada en la resolución de adjudicación, en el marco del Art.

	34, inc "c" de la Ley 2051/03: la contratación directa se llevara a cabo de la siguiente manera, C: ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***
DOCUMENTACION PARA CONTRATAR	1) Nombre del BANCO y el número de Cuenta Corriente a nombre de la empresa, en el que se acredite el pago y deberá estar avalada por una certificación del BANCO, en original o copia autenticada, conforme el Decreto N° 7781/06. (**No se ve en el SIPE**) 2) Certificado de cumplimiento tributario: **Vence** 03/05/2012 3) Certificado de No ser Contribuyente del IPS: **dura 30 días**, se emitió el 28/02/2012. 4) Declaración jurada de Art. 40, **vence** el 02/05/2012 5) Declaración jurada de menores, **vence** el 02/05/2012
Firmas Comité de Evaluación:	Lic. Beatriz Benegas Lic. Liliam Marinoni